

EL DEBATE MÉDICO,

PERIODICO DEDICADO

A LA PROPAGACION Y DEFENSA DE LA DOCTRINA HOMEOPATICA,

Y AL SOSTENIMIENTO

DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LAS CLASES MEDICAS.

AÑO I.

Madrid 10 de Abril de 1861.

NUM. 7.

Un apreciable suscriptor y amigo nuestro, agradecido á los benéficos resultados obtenidos de la Homeopatía en favor de su quebrantada salud, ha dedicado al CVI Aniversario de su Fundador, la Poesía que á continuación insertamos.

Ni soy médico yo, ni arde en mi alma
un fuego sistemático, orgulloso
que engendra la inquietud, roba la calma
y ahuyenta del vivir hasta el reposo.
No aspiro á mas laureles ni otra palma
que ofrecer homenaje respetuoso
al *Sol de Meissen* que inundará un día
de esperanza y salud la estancia mia.

¡El Sol de Meissen! Plácido renombre
que, cual risueña suspirada aurora,
el infortunio funeral del hombre
convierte en situación consoladora.
¡HAHNEMANN HOMEOPATA! Ese nombre
significa una ciencia salvadora
que bendicen ardientes corazones
de individuos, de pueblos y naciones.

Ni importa ver contra ella sublevadas
ridículas pasiones y mezquinas;
ni oponerse á sus glorias decantadas,
quimeras por lo absurdas, peregrinas.
La nave es mas gentil entre oleadas,
la rosa mas hermosa en sus espinas,
la verdad da mas vivos resplandores
cercada de sofismas y de errores:

Y tu ciencia HAHNEMANN, es verdadera,
principios innegables son su asiento;
inflexible su lógica, severa
revela un admirable pensamiento: ::

»Aléjese, digiste, lastimera
la enfermedad que da muerte y tormento,
y por medios sencillos, paternos
libremos al sufrir de nuevos males.»

Y principia el estudio por recreo,
y al estudio acompaña la experiencia;
unida la constancia va al deseo,
la caridad da vida á la conciencia: : :
Y HAHNEMANN ve á sus piés como trofeo
de infatigable, heroica insistencia
un mundo que le honra, que le aclama
y del enfermo, salvador le llama.

Y ese es el astro que eclipsar no puedo
de audaz persecucion la densa bruma:
ese es el hombre que al temor no cede
cuando amenaza envenenada pluma;
hombre el ~~ese~~ que nunca retrocede
y que encaramado de bondad la suma,
cuando otro aniversario se desliza
el ilustre HAHNEMANN inmortaliza.

¡Cuánto vale ese nombre al desdichado
que su martirio en sus dolores llora!
¡Cuánto puede ese nombre venerado
que consuelo dulcísimo atesora!
¡Cuánto dice ese nombre, pronunciado
un día y otro día, hora tras hora,
con justo amor por el doliente labio
que invoca al bueno y engrandece al sabio!

Por eso, si el poeta, sin estruendo,
ese nombre cantó que el orbo admira,
fue porque, libre de sufrir horrendo,
la gratitud hacia HAHNEMANN le inspira.
Y si halagüena inspiracion oyendo,
para ensalzarle descolgó la lira,
es porque bien sus cánticos merece
quien triunfa, quien enseña y favorece.

Madrid 10 de Abril de 1861.

F. V. A.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA ACADEMIA MEDICO-QUIRÚRGICA MADRILEÑA

por D. Zoilo Perez y Garcia,

el día 19 de enero de 1861

EN CONTRASTACION

AL DE LOS SEÑORES YAÑEZ Y AMETLLER

(Continuacion).

Señores: pasa despues mi apreciable amigo, á ocuparse de la experimentacion pura ó fisiológica, á la vez que de las dosis infinitesimales. Tres objeciones principales presenta el ilustrado académico á este pun-

to importante de nuestra escuela. Dice, negando las patogenesias que poseemos, que no son mas que puras ilusiones, porque pretendemos dar como medicamentos solubles, los que realmente no lo son; y cita como ejemplos de cuerpos insolubles el Arsénico y la Silicea. No tenemos inconveniente el aceptar el combate en este terreno, que á primera vista parece que no puede ser contestado nuestro apreciable contrincante. porque efectivamente, ni el arsénico ni el cristal de roca son solubles por los procedimientos que la química emplea, y por consecuencia, no es posible que nosotros demos medicamento á nuestros enfermos, en las diluciones homeopáticas de que hacemos uso.

Señores: debo decir al Sr. Yañez, que reconozco en S. S., en química como en todo, superioridad de conocimientos á los que yo tengo; pero esto no obsta, para que humilde y todo como soy, pueda y deba sacarle del error de crear que nosotros usamos el arsénico metálico; lo que nosotros damos es, el ácido arsenioso, el arsénico blanco, que es el nombre que en homeopatía se ha adoptado, y este preparado sabe su señoría mejor que yo, que es perfectamente soluble; de modo que respecto de este medicamento, no hay, no puede haber cuestion, una vez advertido nuestro amigo en su equivocacion. El arsénico que los homeopatas usamos es, pues, evidentemente soluble, y no puede esta condicion ser un obstáculo formal á la experimentacion fisiológica. La Silicea, el Lycopodium y los demás medicamentos que están dentro del argumento de S. S., creemos que no tendrá repugnancia de admitir nuestra réplica, como convincente hasta para los mas escrupulosos.

Prescindiendo por un momento de la experimentacion clinica, que es una de las pruebas mas legítimas, y que llevan mas la conviccion á la razon del médico que investiga lo que hay de verídico, de cierto, en los medicamentos homeopáticos; y que sea dicha de paso, son ya muchos los miles de experimentadores, en el mundo conocido, los que están plenamente convencidos de la bondad, del poder curativo de dichas medicaciones, porque son muchos millones de personas las que han disfrutado de sus salutíferos efectos. Pero aparte de esto, señores, repito: ¿Qué prueba el que hasta Hahnemann haya habido muchos cuerpos insolubles, porque los medios de que los químicos y los médicos se han valido y se valgan algunos en la actualidad sean imperfectos, se sigue de aquí que no es posible que otros hombres hallen otros, con los cuales esos mismos cuerpos se hagan perfectamente solubles? ¿ó tenéis la más que inocente creencia, de que es imposible encontrarlos? ¿Creeis que sobre esto se ha pronunciado la última palabra? No lo podemos imaginar de hombres que como vosotros, vienen hablando todos los días en nombre del progreso médico; es mas: sentimos que abrigárais semejante opinion. No sabeis vosotros mucho mejor que yo, puesto que me complazco en reconocer en todos y cada uno de vosotros mas talento, mas instruccion que la insignificante que yo poseo; que antes de Hahnemann, se desconocia la manera de hacer soluble al mercurio, y que hoy, es una verdad admitida por todos, y que este sábio descubrió el

medio de que fuera soluble. A qué, pues, negarse á depurar la verdad de un aserto sentado por ese mismo hombre?

Empero hay mas todavía: ¿cómo se atreve mi ilustrado amigo á negar la posibilidad de la solubilidad de la *Silicea*, por ejemplo, cuando encontramos á este mismo mineral perfectamente disuelto en las plantas, en ciertos vegetales? ¿Quiero decirme el Sr. Yañez, el procedimiento empleado por la Naturaleza para que este fenómeno se verifique? Pues si no puede explicármelo, ¿á qué obstinarse en negar una cosa que los hechos nos dicen todos los dias que es evidente, ciertísimo, por la sola razon de no comprenderlo, ó no saberse dar cuenta de ello, por los conocimientos químicos que la ciencia posee hoy?

Señores: si esto no es bastante para inclinar el ánimo de nuestros dignos adversarios, en favor de la opinion defendida por nosotros, le haremos observar; que la trituracion empleada por Hahnemann, para la preparacion de sus medicamentos, compuesta de dos actos distintos, la percusion, el frotamiento, reducen á los cuerpos á polvo finísimo, uniforme é impalpable, por consecuencia, dispuesto á mezclarse é identificarse con el cuerpo que les sirve de vehiculo; teniendo mucho adelantado, para hacerlas, solubles y participe de su virtualidad al azucar de leche que con ellos se mezcla. ¿Sabe S. S. las virtudes nuevas, que se desenvuelven en un cuerpo, cuando sus elementos atomísticos estan en completa libertad, cuando se han destruido los lazos que los mantenian aprisionados? Dejo á su alta capacidad abandonada la contestacion, á este juicio. ¿Me negará tambien, el Sr. Yañez, que el cuerpo con quien se tritura el medicamento que sometemos á este género de preparacion, que se identifica con él, adquiriendo parte de su virtualidad, como S. S. se identifica con los padecimientos de un amigo de una persona con quien permanece en contacto? Pues si esto es una verdad tan palmaria, que está á el alcance de todos los entendimientos; ¿porqué negar tan rotundamente, la posibilidad de la acción de los medicamentos homeopáticos, que á S. S. parecen insolubles y que para mí lo son de la manera mas clara, mas evidente? Quede sentado que los medicamentos que nosotros damos tienen todas las condiciones de ser disueltos y que la experiencia clínica nos lo demuestra diariamente.

Si alguno padiera dudar del ingenio y vasta capacidad intelectual del Sr. Yañez, bastaria para que desapareciera esa duda con indicar el siguiente esfuerzo de inteligencia hecho por S. S. en contra de las dosis infinitesimales, en contra de los medicamentos preparados homeopáticamente. Decia S. S. reto al Sr. Perez, reto á todos los homeópatas á que me contesten al argumento que les voy á presentar. Las preparaciones homeopáticas las haceis en la atmósfera que habitamos; no podeis hacerlas en el vacío; tambien os servís de los morteros de porcelana para vuestras trituraciones ó de las vasijas de cristal para hacer las diluciones. Ahora bien, ¿podeis evitar el que los cuerpos, que los animalillos que volitean en el aire, caigan bajo la acción del mortero y se mezclen con vuestros medica-

mentos, y en vez de la sustancia que pretendeis dar, os encontráis con lo que resulta de la mezcla de todos sus cuerpos, mas con lo que del mortero se desprende por el frote? No tengo el menor cuidado que me contesteis satisfactoriamente á este argumento; veremos si lo haceis.

Señores: abrigamos la mas profunda conviccion de creer que el Sr. Yañez sabe que el sofisma que nos ha presentado con tanta arrogancia, no es otra cosa, que un recurso, que examinado con detencion no vale mas que para darnos á conocer el claro talento de que es hijo. Por lo demás, diremos, que las patogenesias de los medicamentos se han recogido con las condiciones indicadas; y por consiguiente, que son las mismas las circunstancias de la experimentacion pura, que las de la prueba ó experimentacion clínica. De modo, que si teniendo en cuenta dichas patogenesias para llenar las indicaciones que nos presentan los distintos estados patológicos sometidos á nuestro cuidado; los curamos, sin que de ello pueda quedarnos la menor duda, nada importan todos esos animalillos, ni los cuerpos que volitean en la atmósfera, y que nuestro amigo cree otros tantos obstáculos para hacer bien la experimentacion, siendo imposible, segun él, obtener la imagen pura de la acción de los medicamentos. Basta de este punto porque tenemos la certidumbre de que S. S. no ha presentado este argumento de una manera seria: y digo mas, creo, que no ha estado acertado al presentarle.

Siguiendo S. S. su propósito de objetar las dosis pequeñas, decia; ¿no os parece absurda la opinion de los señores homeópatas, que creen, que los medicamentos tienen mas fuerza, cuanto menor es la cantidad de la sustancia que pretenden dar á sus enfermos? Señores este es un grave error, no puede pasar sin contestacion para que sabida una vez nuestra opinion no se nos arguya de esa manera.

La fuerza absoluta de las sustancias medicinales, está, segun nuestra opinion, en razon directa de la masa: esta es señores una cuestion de sentido comun; á nadie puede ocurrírsele la idea peregrina de creer que la parte sea mayor que el todo: nosotros defenderemos siempre, que el mas es, y será mas que el menos, para cuya prueba no creo que haya necesidad de otra cosa que de enunciar dicha proposicion. Empero, no es esta la cuestion, lo que nosotros decimos es, que no debe darse á los enfermos mas que lo suficiente, lo que sea bastante; y la práctica nos demuestra habitualmente, que son suficiente las dosis infinitesimales y si son suficientes á qué dar mas. El administrar mas cantidad de la necesaria es dañar á nuestros semejantes; y este es uno de los grandísimos servicios que Hahnemann tiene prestados á la ciencia, y que si hoy no se le hace la justicia debida, estándole reconocido, el tiempo se la hará de una manera completa y satisfactoria. Pero hay mas, Sr. Yañez, las dosis homeopáticas no solo tienen la notabilísima ventaja de no dar á los enfermos y en las enfermedades, mas que la suficiente, sino que hay que adiccionar otra, que es inmensa, y es la de propínarlos en las condiciones debidas; es decir, descartar á las sustancias medicinales

de sus propiedades físicas y químicas, dejando solo su virtualidad, ó lo que es lo mismo, sus potencias puramente dinámicas, sus fuerzas puras: de este modo habrá identidad de accion entre la fisiología, la patología y la terapéutica.

Para concluir este punto de la cuestion me haré cargo de un argumento del Sr. Yañez el cual me permitió hacer una rectificación. Decía S. S. que no éramos consecuentes, que usábamos, ó queríamos usar, las sustancias medicinales en distintas condiciones para la experimentacion pura, que las propinadas en el estado patológico. Si nuestro amigo se hubiera hecho cargo de lo que dijimos sobre este punto, lo mismo en nuestro discurso, que en la rectificación, observaría que no habia semejante falta de lógica, y que por el contrario, que somos perfectamente lógicos en todos los puntos de nuestra doctrina, porque ella lo es en todas sus partes, lo es en sus principios, lo es en su método, y lo es en sus excelentes medios. ¿Por qué haceis uso añadía S. S., de las dosis masibas en algunos casos, en el estado fisiológico, faltando á vuestros principios, pasándoos con armas y pertrechos al campo enemigo, haciéndoos materialistas? Ya dijimos á nuestro digno contrincante, que habia que tener en cuenta á la verificación de la experimentacion pura, que el organismo en estado fisiológico es menos susceptible que el organismo enfermo, y por consiguiente, que se necesitaba para modificar al primero, una potencia mas enérgica, pues se trata de destruir el estado normal persistente, para lo cual, es indispensable emplear potencias, mas activas, que para modificarle cuando ya esta impreso el movimiento patológico que se trata de curar. Hé aquí, por qué nosotros os replicamos diciendo que cuando teneis un panarizo, no podreis tolerar el contacto de la tela mas finisima, sin que experimente el resultado de la impresion, mientras que estando el dedo hueso, ya podeis percutiros y no os molestará. A este argumento todavia no ha contestado el Sr. Yañez; al menos, que quiera hacer pasar como argumento valedero, lo que dijo de la gangrena, al que contestaron muchos señores diciendo, y con razon, que la gangrena es la muerte, y lo que está muerto no es susceptible de mas, que de la descomposicion.

En su último discurso decia el académico á quien tenemos la honra de combatir, que es una heregia fisiológica nuestro aserto, porque los Tísicos toleran grandes cantidades de ópio mucho mejor que los que se encuentran en estado fisiológico. Esto si, que nos parece á nosotros un poco mas herético en el verdadero terreno médico, que lo que nosotros sostenemos, porque precisamente observamos en la práctica lo contrario que lo que S. S. sustenta.

Y si no, principiad á propinar á un tuberculoso medio grano de ópio, con objeto de mitigar la tos, el insomnio, la diarrea y otros fenómenos propios de este estado; por el pronto, con su accion primitiva, lograreis algunas, aunque muy raras veces, calmar dichos síntomas, pero no tardareis en observar la exasperacion de lo que habeis pretendido combatir; ¿y por qué? por la accion secundaria del medicamento en cuestion, ó lo que es lo mismo, la reaccion que provocada en la

fuerza vital, ya susceptible, es completamente opuesta al objeto que os proponéis, y lo que sucede, es, que precipitais al enfermo con reacciones inútiles.

Aumentad la dosis á un grano, porque ya no podeis conseguir vuestro objeto con medio, y os sucederá lo mismo, mas la accion secundaria del grano ya induce mas perturbacion en la economía, porque el ópio, ni ningun medicamento entra en el organismo sin hacer mas que lo que el médico quiere que haga, sino que, como es natural, despliega su accion ocasionando perturbaciones conforme á la cantidad ingerida.

Mas tarde, dais dos, tres, veinte granos, y la consecuencia es rigurosamente natural, las alteraciones que ocasionais bajo todos los aspectos, son tan claras, que no puede escaparse al ojo menos experimentado en ver enfermos.

Ahora bien, Señores: si tolerancia llamais á la propiedad que tiene el ópio, y otros medicamentos, de que en su accion primitiva, no pueda mitigar la misma dosis tomada la segunda vez lo que calmó la primera, y que consiste en que ya no solo teneis que combatir la reaccion del dinamismo contra la enfermedad natural, sino que, hay que adiccionar el aumento en su intensidad provocada por el medicamento; y así de dosis en dosis, y de triunfo, en triunfo llevais al enfermo á una derrota positiva, evidente. ¿Y porqué? por tener la equivocada idea de que el organismo enfermo es menos susceptible de ser modificado, ó lo que es igual, de que es mas tolerante á la accion de vuestros medicamentos.

En favor de nuestra opinion, encontramos la prueba en muchos paises de Europa y principalmente de Asia, en los que sus moradores, hacen uso del ópio sin que en mucho tiempo se altere su estado fisiológico; empero, no por esto, dejan la mayor parte de los sujetos que abusan de este narcótico, de sucumbir á su accion perturbadora. Hé aquí probado sin género de duda, que la susceptibilidad es mayor en el estado patológico que en el fisiológico.

Réstame decir al Sr. Yañez, respecto de las dosis, que no es absolutamente de rigurosa ortodoxia homeopática, el dar siempre los medicamentos en dosis infinitesimales. Esto es un error, los homeópatas pueden administrarlos, desde la primera sustancia, hasta la 30 dilucion que es la que yo admito, sin dejar por eso de ser homeópatas, porque para ser tal basta observar en las indicaciones el principio terapéutico; porque la dosis, esta subordinada á multitud de circunstancias que la hacen variar, pero que son muy pocas las ocasiones en que hay que descender á la sustancia masiba: yo, en nueve años que hace que practico conforme á los preceptos de la escuela de Hahnemann, solo dos veces, he usado dosis masibas, la una en el caso que me voy á permitir referir á la Academia.

(Se concluirá)

En holocausto y justa memoria al natalicio de Hahnemann, anticipamos hoy este número que corresponde al día 15, por lo cual no extrañarán nuestros lectores no recibirle en el indicado día.

Academia Médico-quirúrgica Matritense.

Sesion científica del 2 de marzo.

Continuó la discusion pendiente acerca del modo de obrar los medicamentos. El señor D. Pio Hernandez manifestó sentir las ofensas que pudieran inferirse al Sr. Mata, y que ignoraba si él las habia causado, deseando constase que su solo objeto era defender la verdad, rebatiendo lo dicho por otros y hayendo las personalidades. Continuó despues su discurso empezando á ocuparse del dinamismo y de las enfermedades crónicas, aunque solo con los rasgos generales y caracteres bastantes para saber su significacion é importancia. Dijo que la homeopatia no deja de esponder el concepto que le merecen la idea de la vida y la concepcion enfermedad; que de estas cosas se habian hecho apreciaciones distintas segun la filosofia reinante, siendo lastimoso su antagonismo, pues ya se admite la materia, ya el espíritu; que el materialismo confunde los medios de expresion con las causas productoras; que los vitalistas dinamistas están conformes en que el hombre se halla compuesto de órganos, fuerza que los dirige y agregado, destello de la divinidad; que de la mayor importancia de los órganos nacia el materialismo, de la que se concedia á la fuerza que los dirige, el vitalismo y la homeopatia, y de la del agregado salia el espiritualismo; que la primera era insuficiente para esplicar la vida, pues los órganos como materia, tienen medio de moverse por si ó por medio de una fuerza; que la vida y su modo de desarrollo prueban que esta es mas aceptable; que la fuerza vital es un sér que tiene fuerza para engendrar otras fuerzas y sostenerlas; que la fuerza vital es permanente hasta la muerte, luego es sér, y sér inmutable como la fuerza afinidad; que la vida se manifiesta, pero no se vé ni se toca. Rechazó el vitalismo, diciendo que el dinamismo hahnemanniano, si bien era vitalismo, no era el de Barthez ni el de Broussais; y, por último, dijo que Hahnemann no siguió á los espiritualistas porque no aceptó la espectacion; y despues de algunas otras reflexiones, dijo que la vida debe considerarse como causa, no como efecto.

En seguida pasó el orador á ocuparse de los conceptos patológicos de la enfermedad, y dijo que esta es la aberracion ó discordancia del estado de salud, no siendo, segun Hahnemann, resultado de la alteracion del principio material, sino de la del dinámico; que la accion virtual y dinámica de las causas de las enfermedades es innegable; citando, en corroboracion de esto, algunas enfermedades encefálicas, sean ó no hijas de causas deprimentes, y algunas enfermedades agudas, eruptivas, diatéctica ó caquéticas. Como consecuencia de esto, y tratando del concepto terapéutico, dijo que la homeopatia no localiza, sino que administra los medicamentos, cubriendo el cuadro de la enfermedad: que cualquier causa, escepto las mecánicas y químicas, es inmaterial ó virtual; y esta parte de su discurso la reasumió diciendo que, interin no se indique otro mejor camino ni observacion mas fija, no hay razon para combatir la homeopatia, ni menos para llamarla sthaliana, siendo así que sus principios están

en abierta contradiccion con los de Sthal, que dice: «todo movimiento es un acto inmaterial; la enfermedad es movimiento; luego es un acto inmaterial.»

Respecto á las enfermedades crónicas, manifestó que solo se ocuparia de los caracteres mas culminantes, para probar la injusta acusacion de materialista hecha á Hahnemann; que este no llama crónicas á las que duran mucho mas que las agudas, ni á las que son efecto de abusos de regimen, ni á las producidas por los medicamentos, sino á las de tiempo indeterminado que no se parecen á las agudas y resisten á la accion de los medicamentos, siendo muchas hereditarias. Dijo que en la medicina alopática se considera á las enfermedades crónicas como producto de las mismas causas que las agudas ó como la terminacion de estas; que lo primero no era admisible por producir enfermedades de distinta duracion, curso, terminacion y resistencia á los medicamentos. En seguida hizo un paralelo entre las crónicas y las agudas, diciendo que aquellas suelen nacer con el individuo, que sus síntomas son insidiosos y poco pronunciados; que nada de crisis se observa en ellas, al paso que las agudas duran menos, sus síntomas son mas notables, suelen ir seguidas de terminaciones mas ó menos favorables volviendo por lo regular despues al estado de salud; que lo segundo tampoco, porque entonces las crónicas serian las mismas agudas solamente; dijo que en las enfermedades agudas y crónicas no existia relacion entre sus causas, síntomas, diagnóstico, etc.; que no comprendia cómo se formaba el diagnóstico de las crónicas con un síndrome tan corto y oscuro, ni cómo el pronóstico se creia basar en datos seguros y ciertos, y que por estas faltas tan notables, todos los tratamientos alopáticos de las enfermedades crónicas habian fracasado y no existia uno comun á todas ó al menos algunas pocas; que debian, pues, considerarse, como lo hace Hahnemann, como virulentas; que la psora habia sido criticada sin ser conocida; que cuando el célebre Sajon escribió su obra de las enfermedades crónicas, no se habia descubierto el acarus, y que, si bien hoy se sospecha que existe en la sarna tipo, sin embargo, Cazenave y otros dermatólogos dicen que no se conoce su modo de obrar. Citó, de una obra publicada en Viena, algunos casos, para probar la tendencia á que el acarus causa la enfermedad, pero, en su concepto, de un modo dinámico. Dijo que la esperimentacion ha demostrado que el cauterizar un chancre no cura la sífilis pues él no es sino una manifestacion mas ó menos notable de la enfermedad, no la enfermedad misma; que así en la psora como en la sífilis existen cuatro periodos, á saber: infeccion, incubacion (que son desconocidos), pródromos (que son manifestaciones mas ó menos graduadas, pero que no valoran suficientemente la enfermedad) y la invasion; que en los virus, la parte material solo hace el papel de instrumentos, de via, y, sin embargo, hasta su desenvolvimiento pasa tiempo, no curándose la enfermedad localmente; que la sífilis puede permanecer latente desde cuarenta y ocho horas á tres meses, sin que se sepa qué hace en tanto este virus, aunque todo prueba que obra como el veneno de la abeja, etc.

Pasó en seguida á hacer algunas reflexiones acerca de las variadas formas de la psora, de sus caracteres y de las pocas enfermedades crónicas que dejan de reconocer por causa una erupción repentinamente. Con esto manifestó haber probado que las enfermedades crónicas tienen una etiología distinta de las agudas, que no son terminación de estas, no siendo tampoco Hahnemann materialista por admitir el acarus en la psora, pues considera virulenta la enfermedad. Dijo que había espuesto las principales creencias homeopáticas en parangon con las alopáticas, con lo que se probaba que no estaban tan lejos del sentido comun.

Respecto á la rectificación hecha por el señor Yañez en la sesion anterior, contestó el señor Hernandez, que fijar la ulceracion producida por el iodo en la garganta ó en la boca, era cuestion de nombre mucho mas cuando nadie podia limitarla; que respecto á la hidrargirósia conocia su patogenesia con los principales caracteres que le distinguen de la afeccion sífilítica, y podia asegurar que atacaba desde la piel á los huesos; y respecto al abandono de algunos medicamentos antiguos, debia decir que la triaca cayó en desuso con el sistema browniano, cuando se presentó Broussais; y respecto al árnica y la brionta, hoy las usaban así homeópatas como alópatas.

Refiriéndose tambien á lo dicho por el señor Mata en la sesion anterior, dijo que si bien leyó un aforismo de Hahnemann, referente á los mencionados grupos, insistia en decir que existe extraordinaria diferencia entre el conjunto de síntomas patogenéticos y el de los patológicos.

Por fin, apostrofando á los organicistas, materialistas, vitalistas de Montpellier, etc., etc., y pidiendo sus doctrinas de un modo sintético y sus aplicaciones prácticas, terminó su discurso, para oír á los impugnadores y contestarles en otra ocasion ó siempre que fuese necesario.

El Sr. Yañez rectificó esplanando aun mas lo dicho en sesiones anteriores, acerca de los cuerpos que volitando en la atmosfera deben ser dinamizados con los medicamentos, así como insistió en que esplicasen los homeópatas la disolucion del azufre y la no disolucion de la sílice de los morteros, haciendo uso en ambas de la trituracion y de la dinamizacion. Dijo que el señor Hernandez contestaba á sus argumentos á medias; que habia creído hallar al orador en renuncia respecto al iodismo, pero no lo habia conseguido; que él habia llamado la atencion acerca de la ignorancia de los síntomas de los medicamentos, con motivo de haber dicho que los síntomas del medicamento eran idénticos á los de la sífilis, tanto mas, cuanto que los homeópatas no conocen la manera de obrar de los medicamentos sino los síntomas que desarrollan en condiciones dadas; que respecto á los medicamentos abandonados, el señor Hernandez olvidaba referir la uña de la gran bestia, caldo de vivoras, *album græcum*, etc., atrincherándose en la triaca, porque dice que Broussais la echó abajo, siendo así que en tiempo de Brown no se despachaba casi.

Rectificó ligeramente el Sr. Hernandez, y acto continuo el Sr. Mata dijo que los tres discursos que lleva-

ba pronunciados el Sr. Hernandez, eran tres respuestas por el alma de la homeopatía, si es que se podia decir que la tuviese; que iba á procurar coordinar los argumentos acercándoles al método que espuso en su primer discurso; que hasta ahora se habian dado pocas razones en defensa de la homeopatía y reasumió los principales puntos de los discursos del Sr. Hernandez en los siguientes: 1.º quiso sostener que la homeopatía vivia robusta y lozana; 2.º que su método era el *a prio*; 3.º que la doctrina de Hahnemann es la mejor; 4.º se habia ocupado de la esperimentacion pura; 5.º de las dosis infinitesimales; 6.º de la ley de los semejantes; 7.º del dinamismo, y 8.º de las enfermedades crónicas.

Empezó en seguida á ocuparse de si vivia lozana y vigorosa la homeopatía, y dijo que el Sr. Hernandez habia empezado por revolver de tiempos pasados algunas pequeñas escaramuzas habidas en la facultad con el periódico redactado entonces por el Sr. D. Pio Hernandez; que los homeópatas dieron su credo científico y le pidieron al orador el suyo; pero él no lo dió, porque, como crítico, le bastaba criticar con razones, pues de estas debian todos deducir los principios del critico: se dijo por entonces que habia de esta refriega, y de esta mala inteligencia se hizo una peor deducción, á saber: que la ciencia oficial no tenia principios fijos; y sin embargo que él no era la ciencia oficial, ni la presentaba ni entonces ni ahora, ni sabia lo que se queria decir con esta palabra, pues en la escuela cada profesor tiene la libertad de seguir la doctrina que quiera, con tal que no se oponga á la moral y buenas costumbres. Dijo que el Sr. Hernandez habia dado, es verdad, algunas lecciones en el Ateneo, pero no tantas ni se habian escrito. Que habia dicho que el orador era un Aristarco, un Atila, proclamador del escepticismo, y habia proclamado la union de los médicos para combatirle y salvar la práctica; que habia hablado de veneracion hipocrática, combatida por él, y sin embargo, no habia contestado, ni tan siquiera uno de sus discursos, siendo así que la creacion de la homeopatía y el decir que la alopátia no tiene principios, eran ataques á Hipócrates, pero hechos con pólvora sola para meter mucho ruido. Que le habia atribuido la inconsecuencia de proclamar el libre examen para Hipócrates y el principio de autoridad para Hahnemann, hallándose en esto muy equivocado el Sr. Hernandez, pues el orador juzgaba á uno y á otro, combatiéndolos con la razon. Negó que la ignorancia de la bibliografía hahnemanniana fuese la causa de creer á esta muerte, porque la abundancia de libros nada prueba en favor de su verdad, pues tambien los habia de astrologia y quiromancia. Que efectivamente el orador habia leído pocos libros, y eso le pesaba: negó que hubiese sido parcial en la descripcion de la vida de Hahnemann, pues para que esto no se pudiera creer habia repetido lo dicho por Leon Simon, su comentador, que otra cosa hubiera sido engañar, tanto mas, cuanto que en su carta á un médico manifiesta el como le vino la idea. Manifestó que el Sr. Hernandez no podia ni debia decir que el orador no supiese homeopatía, primero porque no le constaba al Sr. Her-

nandez lo que él pudiera saber, máxime habiendo el orador explicado dos años contra ella y publicado una obra que no ha sido refutada; y segundo, porque á lo sumo lo que le podría conceder al Sr. Hernandez es que no la habia comprendido, pero de ningun modo no estudiado. Que lamentaba se hubiese dicho que los materialistas no podian conocer las amarguras de la práctica, y deseaba saber en qué clase de los materialistas se le colocaba, si entre los que todo, incluso Dios, lo creen material, ó los que no creen en la fuerza vital; que, aun sin esperar la contestacion de esta pregunta, podia asegurar por sí al Sr. Hernandez que no habia razon alguna para no creerlos tan buenos hijos, esposos, padres y ciudadanos como los demás. Que el Sr. Hernandez negaba que la homeopatía fuese una concepcion *a priori*, y despues se sentaba en contradiccion consigo mismo, pues venia á confesar que leyendo Hahnemann á Cullen formó la primera idea de ella, y esto era método *a priori* puro. Que por lo que habia dicho S. S. se demostraba que no conocia lo que es método *a posteriori*, pues considera propio de las ciencias físicas y químicas el *a priori*, reservando el *a posteriori* para la medicina antigua, y al cual hace sinónimo del *post hoc, ergo propter hoc*; y por último, que respecto á la antigüedad de las observaciones, no habia motivo para ensoberbecerse tanto, pues solo databan de 30 á 40 años á lo más, y de estos una gran parte habia estado viajando Hahnemann.

Con esto terminó la contestacion de los argumentos primeros que el Sr. Hernandez presentó en su primer discurso, y que el orador, creyéndolos mas dirigidos al hombre que á la doctrina, calificó de frusterias, y en seguida manifestó que en la primera sesion se ocuparia de refutar científicamente todo lo demás espuesto por el Sr. D. Pio Hernandez en favor de la doctrina homeopática.

Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion.

CIRCULO MÉDICO DE MADRID.

Segun estaba anunciado, se celebró en la noche del 25 del próximo pasado, una numerosa reunion de profesores de medicina, con el objeto de nombrar los individuos que han de componer la junta directiva de esta Sociedad, cumpliendo con uno de los artículos del reglamento adoptado por la misma y aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia.

De grato, y consolador, espectáculo calificamos, el que presenciarnos en la numerosa concurrencia que á dicha reunion asistió, allí pudimos observar que los setenta ó mas profesores que se reunieron deponiendo todas sus opiniones científicas y considerando que solo la armonia y fraternidad podian realizar la amalgama de tantas opiniones encontradas, en el terreno de la ciencia, renunciaban de buen grado á la honrosa conlianza que pudieran dispensarles las simpatías que tenían y procurando todos y cada uno contribuir al logro de tal empresa, se propuso entre otras la siguiente

candidatura que sino reasume al menos prueba la participacion que á todas las doctrinas médicas, ha querido darse, y fué aprobada por gran mayoría.

Presidente. Sr. D. Tomas Corral.

Vice-Presidente. D. José Lletor Castroverde.

Tesorero. D. Francisco Mendez Alvaro.

Contador. D. Andres del Busto.

Vocales. { D. Santiago Ortega Cañamero.
D. Pio Hernandez Espeso.
D. Tomás Santero.

Secretarios. D. Juan José Cambas. D. Fermin Urdapilleta.

Sabemos de una manera positiva que los individuos todos que han merecido la honrosa confianza de ser los encargados de realizar el pensamiento de reunion de los profesores de la ciencia de curar, no solo han admitido dichos cargos, sino que han dado varios pasos con el fin de que sea un hecho consumado el establecimiento de dicho circulo; si nuestras noticias no son equivocadas, creemos que han hecho proposiciones sumamente razonables á la junta de gobierno y esta da pasos á fin de que todo lo antes posible tenga un local donde se proporcione un momento de recreo y solaz la trabajada y mal atendida grey médica.

LA ANGINA ESCARLATINOSA, YA SEA ERISIPELATOSA, YA DIFTERICA, se combate eficazmente segun el doctor Dowosky, tocando repetidas veces al día, el lado interno de los pilares y velo palatino con un pincel mojado en una disolucion acuosa de nitrato de plata (0,66 por 15). El pincel nunca debe llegar á las partes profundas de la cavidad bucal; porque puede estenderse por contigüidad la accion del cáustico y provocar violentos esfuerzos de vómitos que podrian dar origen á congestiones encefálicas. (De *La España Médica*).

Muchó dudamos del feliz resultado que se promete con este arriesgado medio curativo, para tratar una dolencia, que, como la angina escarlatina, lejos de ser una enfermedad independiente, es un síntoma; una parte; uno de los caracteres mas decididos, de la enfermedad escarlatina, no pudiendo menos de espresar que sin los riesgos á que puede esponer el nitrato de plata como cáustico, y como perturbador de una afeccion tan esencial, la homeopatía cuenta con recursos muy poderosos para tratar con feliz éxito este exantema en la inmensa mayoría de casos.

El mismo periódico anuncia estar próximo á ver la luz pública un periódico médico que se titulará *El Pabellon Médico* y que defenderá en gran parte las opiniones de la *España Médica*. Lo celebramos y le deseamos larga vida para dejar bien puesto su pabellon.

De nuestro colega el *Semanario Médico*, tomamos

las siguientes líneas. «*Evacuaciones Auríferas.* El médico de la cárcel de Versailles ha comunicado al *Cosmos* el siguiente hecho: el viernes último á las once y media de la noche se cometió un robo en la plaza de Armas. Uno de los ladrones al tratar de huir, se tragó, á fin de ocultar lo robado, sesenta y cinco francos en tres monedas de oro de veinte y otra de cinco. Se le ha sometido al uso asiduo de una pocion aceitosa ordinaria y esta mañana ha devuelto las cuatro monedas de oro, cuyo aspecto no ha sufrido alteracion alguna. El preso no ha experimentado cólico ni la menor perturbacion en sus funciones.»

Nosotros hemos tenido ocasion de observar hechos de esta especie con monedas de cobre y plata, sin sufrir el menor detrimento.

Pero en unos y otros casos, no hubieran pasado las cosas tan sencillamente, si las sustancias metálicas hubieran sido trituradas como lo hace la homeopatía, y aun cuando se hubiese tomado una cantidad infinitamente menor.

Damos á continuacion un proyecto de arreglo de los profesores de partido que publica el periódico de Logroño, titulado *La Reforma*, cuyo pensamiento corresponde, segun dice nuestro colega, al Sr. D. Antonio Basques, omitimos toda clase de comentarios, prometiéndole escribir algun artículo sobre este tema, insertando el presente proyecto para que no se queje el periódico logroñés de la prensa madrileña por lo que á nosotros pueda tocar; y dice así el citado proyecto:

«Considerando, pues, esta redaccion: 1.º que urge al bien de la clase y de la sociedad en general se modifique el modo de ser actual de los partidos; 2.º que se halla todavia muy lejano el dia en que el gobierno de S. M. pueda dedicarse, entre tantos asuntos que distraen su superior atencion, á pensar en dicho arreglo; y 3.º que los pueblos en general, y prescindiendo de honrosas, pero por desgracia, raras escepciones, no se hallan conformes en otorgarnos las ventajas á que tan acreedores somos, ya por los interesantes servicios que les prestamos, ya por los sacrificios que, para obtener nuestro título, nos imponen las leyes, esta redaccion propone se efectúe, entre los diversos profesores de medicina, cirujia y farmacia, el siguiente acuerdo:

1.º Ningun profesor de las referidas clases solicitará pueblo alguno á partido cerrado, ni hará con los vecinos del mismo, contrata colectiva en la cual se comprometa para asistir á mas de doce vecinos, cuando el profesor en él residente le hubiere declarado abierto.

2.º En todo partido abierto se establecerán cuantos profesores gusten, pero á condicion de elevar sus igualas por lo menos 6 rs. en cada una, sobre el tipo ó tipos que el compañero mas antiguo hubiese establecido.

3.º Cuando á un profesor le conviniera, por cualquier causa, permanecer en un partido, lo anunciará así, y

todos los demas le respetarán absolutamente por espacio de 6 meses, á contar desde el dia en que aparezca su aviso en una hoja impresa, que al efecto se establecerá donde á mayoría de votos conviniera establecerla, para lo cual se explorará á su tiempo la opinion de los adheridos.

Trascurridos los seis meses de respeto absoluto, ningun profesor podrá tampoco pactar con el pueblo á partido cerrado, ni contratar colectivamente con mas de doce vecinos, al tenor de lo establecido en el primer acuerdo; pero cualquiera podrá ir á ejercer á aquella localidad sujetándose á lo marcado en el acuerdo segundo.

4.º El dia en que se declaren vigentes estos acuerdos entre los profesores que así lo deseen, dejarán estos de prestar su asistencia á los no adheridos á ellos, ni á la clientela de los mismos si no pagándola.

5.º El profesor que, adherido, faltando á su palabra, contraviniera á cualquiera de los anteriores acuerdos, será espulsado. Para justificar y declarar si ha ó no lugar á la espulsion, se entablará polémica en la hoja oficial, y oidas las partes, todos los profesores adheridos de la provincia á que pertenezca el discolo, remitirán á la redaccion de la dicha hoja su voto sobre si hay ó no lugar á la espulsion; y con lo que de esta votacion resultare, se efectuará ó no.

6.º Todo profesor que desee adherirse á este pensamiento, lo manifestará así en carta á la redaccion de *La Reforma*, en Logroño, ó á la casa de la señora viuda de Apellaniz, en la propia capital. Tambien podrá efectuarlo dirigiéndose á las redacciones de *La España Médica* y *Genio Quirúrgico*.

Este arreglo juzgamos debe llenar los deseos de nuestros comprofesores, puesto que cada uno puede intentar las mejoras que creyere necesarias con arreglo al conocimiento que posee de las costumbres, carácter, riqueza, etc., de la localidad en que ejerce y conveniencia de abrir ó no su partido; estando, como estará, seguro de ser por completo respetado seis meses y que pasados estos todavia le queda la seguridad de que al menos no podrán herirle á mansalva escudados en una contrata general.

La prontitud en el obrar es siempre utilísima y casi prenda de un buen resultado en casi todos los negocios de la vida. En este, por razones que es ocioso mencionar, es necesaria, de todo punto necesaria, esa rapidez de accion, y por lo mismo suplicamos á los compañeros no demoren sino lo absolutamente preciso su determinacion, y á los señores subdelegados, á quienes nos dirigimos, les suplicamos igual actividad, para hacer circular este pensamiento en su partido, sirviéndose remitir á esta redaccion, en Logroño, relacion nominal de los adheridos, con expresion de su profesion, pueblo y provincia donde la ejercen.»

Por lo no firmado

Z. PEREZ GARCIA.

Editor responsable: DIONISIO S. MARTIN.

MADRID: 1861.

Imprenta de D. Zacarias Soler,
Pelayo 34.